TRANSFORMACIONES EN LA SOCIEDAD RURAL

Carlos Monge

INTRODUCCIÓN

Cada seminario nacional de SEPIA propone los temas del siguiente, para el que se solicita la preparación de ponencias centrales de balance en torno a la manera como han sido abordados por la colectividad de investigadores agrarios.

En todos los casos, se presupone que los temas existen como objeto de estudio, que sus fronteras están más o menos definidas, que ha habido y que hay investigaciones al respecto, y que -por tanto- es posible realizar un balance o estado de la cuestión, anotando las tendencias y enfoques más importantes o sugerentes, llamando la atención sobre los temas en debate y sobre aquellos que merecerían ser más y mejor abordados.

El tema "*Transformaciones en la sociedad rural*" plantea, sin embargo, una situación distinta. Sucede que habiendo sido el de la sociedad rural un tema fundamental de la agenda académica de los años sesenta y setenta, de mediados de los setenta en adelante cedió el paso a estudios sobre el "campesinado". Sólo muy recientemente, ante la necesidad de dar cuenta de un conjunto de tendencias demográficas, económicas, sociales y políticas del agro posreforma agraria, el tema de la sociedad rural vuelve a plantearse como tal.

Además, hoy día la existencia misma de una "sociedad rural", distinta de alguna manera sustancial de la sociedad "urbana" o "nacional", está en cuestión. De hecho, aspecto central de los comentarios hechos por Julio Cotler y María Isabel Remy a la versión de esta ponencia presentada al SEPIA V -así como de la ponencia inaugural a

cargo de Guillermo Rochabrún- fue el cuestionamiento al postulado -Presente en los términos de referencia y no criticado en el texto- de que en el Perú sigue existiendo una sociedad rural.

En suma, la discusión sobre las transformaciones en la sociedad rural debe abordar el interrogante de si la democratización y modernización de lo rural durante las últimas décadas han afirmado su integración a la economía y la política nacionales de tal manera que las especificidades de "lo rural" se vuelven secundarias frente a las similitudes entre "lo rural" y "lo demás".

La organización del trabajo responde a estas dificultades. Se inicia presentando algunos de los procesos de cambio ocurridos en el medio rural en las últimas décadas, que tienen que ver con las dinámicas poblacionales; la tenencia de la tierra y la organización de la producción y el trabajo; las formas de organización y representación social; y la organización del poder. Ciertamente, no afirmo que estas sean las únicas puertas de entrada al tema; ni siquiera que sean las más importantes. Sí las considero útiles para esta discusión y -por mi propia experiencia de investigación y promoción del desarrollo- siento que puedo opinar sobre ellas[1].

La segunda sección discute cómo el tema de la sociedad rural fue dominante en los años sesenta y setenta, se redujo al del "campesinado" en los setenta y los ochenta, y viene reemergiendo desde inicios de esta década. Discute también algunas nociones centrales (democratización, modernización, vacío de poder) que se han propuesto como caracterizaciones globales del proceso de transformaciones experimentado por la sociedad rural en las últimas tres o cuatro décadas.

1. Vale la pena anotar que -con base en una revisión de los términos de referencia que sustentaron el pedido de esta propuesta de balance- el Consejo Directivo del SEPIA invitó a Juan Ansión a preparar una ponencia complementaria sobre las transformaciones culturales en la sociedad rural. De acuerdo con los términos de referencia, la agenda de temas por discutir en torno a la nueva sociedad rural debiera incluir también a muchos otros, entre ellos los cambios en los comportamientos culturales y políticos de las poblaciones rurales, novedades en el terreno de la religión, las estructuras familiares, las relaciones de género, etcétera. Sin embargo, tal amplitud de temas hacía poco menos que imposible la pretensión de abordarlos todos de una sola vez, haciéndose necesaria una priorización, que se refleja en la selección de los temas tratados en esta ponencia. Los términos de referencia y la iniciativa de tratar por separado el tema de los cambios culturales fueron discutidos el 23 de noviembre de 1992 en una reunión convocada por el Consejo Directivo de SEPIA.

cargo de Guillermo Rochabrún- fue el cuestionamiento al postulado -Presente en los términos de referencia y no criticado en el texto- de que en el Perú sigue existiendo una sociedad rural.

En suma, la discusión sobre las transformaciones en la sociedad rural debe abordar el interrogante de si la democratización y modernización de lo rural durante las últimas décadas han afirmado su integración a la economía y la política nacionales de tal manera que las especificidades de "lo rural" se vuelven secundarias frente a las similitudes entre "lo rural" y "lo demás".

La organización del trabajo responde a estas dificultades. Se inicia presentando algunos de los procesos de cambio ocurridos en el medio rural en las últimas décadas, que tienen que ver con las dinámicas poblacionales; la tenencia de la tierra y la organización de la producción y el trabajo; las formas de organización y representación social; y la organización del poder. Ciertamente, no afirmo que estas sean las únicas puertas de entrada al tema; ni siquiera que sean las más importantes. Sí las considero útiles para esta discusión y -por mi propia experiencia de investigación y promoción del desarrollo- siento que puedo opinar sobre ellas[1].

La segunda sección discute cómo el tema de la sociedad rural fue dominante en los años sesenta y setenta, se redujo al del "campesinado" en los setenta y los ochenta, y viene reemergiendo desde inicios de esta década. Discute también algunas nociones centrales (democratización, modernización, vacío de poder) que se han propuesto como caracterizaciones globales del proceso de transformaciones experimentado por la sociedad rural en las últimas tres o cuatro décadas.

1. Vale la pena anotar que -con base en una revisión de los términos de referencia que sustentaron el pedido de esta propuesta de balance- el Consejo Directivo del SEPIA invitó a Juan Ansión a preparar una ponencia complementaria sobre las transformaciones culturales en la sociedad rural. De acuerdo con los términos de referencia, la agenda de temas por discutir en torno a la nueva sociedad rural debiera incluir también a muchos otros, entre ellos los cambios en los comportamientos culturales y políticos de las poblaciones rurales, novedades en el terreno de la religión, las estructuras familiares, las relaciones de género, etcétera. Sin embargo, tal amplitud de temas hacía poco menos que imposible la pretensión de abordarlos todos de una sola vez, haciéndose necesaria una priorización, que se refleja en la selección de los temas tratados en esta ponencia. Los términos de referencia y la iniciativa de tratar por separado el tema de los cambios culturales fueron discutidos el 23 de noviembre de 1992 en una reunión convocada por el Consejo Directivo de SEPIA.

Finalmente, a partir de las dos primeras secciones se propone una agenda de discusión que puede permitir abordar de manera más concreta el interrogante en torno a la existencia, o no, de una "sociedad rural" con especificidades que ameriten el uso mismo del término.

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD RURAL

Con la finalidad de sentar mejores bases para la discusión de la manera como se viene configurando una nueva "sociedad rural" y en torno a la posibilidad misma de seguir hablando de ella, en las líneas que siguen paso revista a cambios demográficos, económicos, socia-les y políticos que han tenido lugar en el medio rural. Para ello me apoyo tanto en la información existente sobre cada tema como en la revisión de estudios que al respecto se han realizado.

Las dinámicas poblacionales en el medio rural

De mediados de siglo en adelante ha habido una suerte de relación cíclica entre la demografía y los debates más amplios sobre los problemas económicos y sociales del país. Por ejemplo, los resultados del Censo Nacional de 1940 alimentaron en la escena política un nuevo estilo de debate en torno al analfabetismo, la educación y la salud. Más tarde, los resultados del Censo de 1961, y especialmente el informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) en 1963, contribuyeron de manera importante en la formación de un consenso sobre la necesidad de resolver el problema de la extrema concentración de las tierras en pocas manos[2].

El Censo Nacional de 1972 no tuvo el impacto del anterior en lo que atañe al debate sobre temas agrarios. Ello se debió, probablemente, a que al momento de su realización la reforma agraria impulsada

2. Ver *Relaciones entre la tenencia de la tierra y el desarrollo socio-económico de la agricultura peruana: Un informe preliminar.* Lima: CIDA-IRAC, 1963. A partir de similares publicaciones en diversos países, Solon Barraclough y Arthur Domike prepararon el trabajo *Agrarian Structure in Seven Latin American Countries* (Madison: University of Wisconsin, 1966). Algunos de los grandes debates al interior de la izquierda peruana comprometida a fines de los sesenta en la pelea por la reforma agraria fueron también alimentados por la información censal de 1961 (ver, por ejemplo, MONTOYA, Rodrigo: *A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana actual*. Lima: Ed. Teoría y Realidad, 1970).

por la Junta Militar de Gobierno a partir de 1969 se hallaba en plena ejecución. Después, al publicarse sus resultados, el interés político se había centrado ya en las marchas y contramarchas de la administración militar en materia de reforma agraria.

De todas maneras, esto no quiere decir que los resultados del Censo de 1972 no generaran debate alguno. Por ejemplo, la discusión entre Aramburú y Maletta respecto a la cantidad de campesinos existentes en el país, que remitía a un debate más conceptual en torno a la noción misma de "campesinado" y a la naturaleza y usos posibles de la información censal, se basó fundamentalmente en dichos resultados[3].

El Censo de 1972 fue también sustento de una serie de discusiones sobre los procesos mayores en los que se enmarcaban la reforma agraria y los movimientos campesinos: las migraciones y la industrialización. Un tema dominante fue la ubicación de la reforma en procesos mayores de desarrollo del capitalismo, básicamente su aporte a la industrialización por sustitución de importaciones[4]. En esta perspectiva, los resultados censales de 1972 sustentaron estudios que ligaron las migraciones a la urbanización y la industrialización, lo que a su vez contribuía a ubicar la reforma agraria y la eliminación de relaciones serviles de trabajo que fijaban la mano de obra a la tierra en un contexto mayor de modernización y desarrollo del capitalismo[5].

Los resultados del Censo Nacional de 1980 sí alimentaron un de-bate que relacionó las dinámicas demográficas a los grandes proble-mas

3. Ver MALETTA, Héctor: *"Perú: ¿País campesino?"*, *Análisis,* 6 (setiembre-diciembre de 1978), pp. 3-55; ARAMBURÚ, Carlos Eduardo: *"El campesinado peruano. Crítica a Maleta"*, *Análisis,* 8-9 (mayo-diciembre de 1979), pp. 109-136; MALETTA, Héctor: *"El discreto encanto del campesinado"*, *Análisis,* 8-9 (mayo-diciembre de 1979), pp. 137-158.

4. Un buen resumen de las maneras como se procuraba "ubicar" a la reforma al interior de procesos mayores se puede ver en VALDERRAMA, Mariano: 7 *años de reforma agraria peruana, 1969-1976*. Lima: PUCP, 1976.

5. PONCE, Ana: *Cambios Fundamentales en la ocupación del territorio y migraciones internas en el Perú.* Lima: PUCP, 1977; HENRÍQUEZ, Narda; Etienne HENRY; Sandra VALLENAS y José BLANES: *Características demográficas y sociales de la migración interna en el Perú, 1961-1972.* Lima: PUCP, 1978; HENRÍQUEZ, Narda; José BLANES y Sandra VALLENAS: *Migraciones internas, estructura urbana y estructura productiva.* Lima: PUCP, 1979; HENRÍQUEZ, Narda: *Migraciones y estructura productiva regional* Lima: PUCP, 1980; MINISTERIO DE TRABAJO: *Industrialización, empleo y migraciones.* Lima: Ministerio de Trabajo, 1978-1979.

nacionales, poniéndose en cuestión algunas de las imágenes de la sociedad rural construidas en los años anteriores. En esta oportu-nidad, en un contexto en que primaba el enfoque "regional", se buscó entender los procesos migratorios como aspectos de dinámicas demográficas nacionales con muy marcadas especificidades regionales: conformación de espacios / mercados de carácter regional y en los que procesos de urbanización (desarrollo de ciudades intermedias y urbanización de la propia población rural) jugaban un papel fundamental[6].

No todos estos estudios se centraron o siquiera refirieron directamente a la cuestión rural. Pero sí contribuyeron a la construcción de una imagen más concreta de la realidad poblacional peruana, más ajustada a sus dinámicas regionales y locales concretas, y en las que la dicotomía entre lo urbano y lo rural se hace cada vez más difusa, siendo indispensable para entender las dinámicas regionales tomar en cuenta la urbanización de la población rural y las articulaciones entre lo urbano y lo rural en espacios regionales concretos. Buen ejemplo de esta línea de análisis son los trabajos de Ricardo Vergara, quien desde las evidencias empíricas y la crítica de un cierto "agrarismo" pre o anticapitalista reclama una articulación concreta de lo rural y lo urbano[7]. De la misma manera, no es ya sorprendente -como sí lo fue hace una década- que se afirme hoy que "la cuestión descentralista" es la fundamental para el futuro del Perú y que "la columna vertebral del problema nacional ya no es la cuestión agraria"[8].

Los resultados del Censo Nacional de julio de 1993 confirman la vigencia de estas tendencias demográficas fundamentales: caída de las tasas de crecimiento de las grandes ciudades; pérdida de peso relativo al interior de la nación y fuerte proceso de urbanización en ciudades intermedias y

6. Ver, entre otros, INSTITUTO ANDINO DE ESTUDIOS EN POBLACIÓN Y DESARROLLO: *Población y políticas de desarrollo.* Lima: INANDEP, 1983; ASOCIACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS EN POBLACIÓN: *Perú: Tres temas poblacionales.* Lima: AMIDEP, 1987*; Perú: La población migrante.* Lima: AMIDEP, 1987; *El norte peruano: Realidad poblacional.* Lima: AMIDEP, 1982; *El sur peruano: Realidad poblacional.* Lima: AMIDEP, 1983; *y El centro peruano: Realidad poblacional.* Lima: AMIDEP, 1984.

7. Ver, por ejemplo, VERGARA, Ricardo: *Población y desarrollo capitalista* Lima: DESCO, 1982; "Ciudades y desarrollo regional", en Ricardo Vergara, Flavio Figallo y Amadeo Aguilar, editores: *El agro hay: Temas en debate.* Lima: DESCO, 1986; y "La ciudad y el campo: ¿Una danza eterna?", antes citado.

8. CARAVEDO, Baltazar: *El problema del descentralismo.* Lima: CIUP, 1983, p. 10. Otros trabajos de Caravedo en la misma línea de reflexión son *Ciudad y región: Los límites del nuevo descentralismo.* Lima: Bustamante de la Fuente, 1988; y *Región urbana y estrategia descentralista.* Lima: Fundación F Ebert, 1988. Desde mediados de 1985 en

poblaciones menores en la sierra centro y sur; incremento de peso relativo nacional y persistencia de una ruralidad dominante en la sierra norte; persistencia de procesos migratorios hacia las zonas de ceja de selva; cierta recuperación de la tasa de crecimiento de las zonas propiamente rurales[9].

La confirmación de estas tendencias demográficas y la publicación de la información censal sobre algunos rubros aún faltantes han de alimentar el debate en torno a una serie de temas que, a su vez, deben ser parte de la discusión acerca de la existencia misma y características de una sociedad rural posreforma agraria. Algunos de ellos son: cuál es el peso real de lo rural en el país y quiénes, a su interior, pueden seguir siendo llamados «campesinos»; cuál es el nivel y proceso de la urbanización de las poblaciones rurales y cómo se da la consolidación de flujos poblacionales regionales que hablan de la integración de polos urbanos y entornos rurales; cuál es la estructura de las ocupaciones y del empleo, para observar el peso relativo de lo agropecuario al interior de lo rural y de los independientes y el trabajo familiar en relación a otras categorías ocupacionales que remiten al establecimiento de relaciones laborales entre pobladores rurales; finalmente, en qué medida hay una homogeneización de las estructuras de familias y comportamientos reproductivos que relativice las diferencias entre lo urbano y lo rural en este terreno.

La pequeña propiedad, la agroindustria y los mercados laborales rurales

Al igual que la información censal, aquella que se ha venido acumulando respecto a las dinámicas económicas del campo ofrece una serie de insumos para la construcción de una imagen de la sociedad rural que emerge de la reforma agraria y de los procesos de cambio de largo aliento que vive el país.

adelante, con excepción de los trabajos de Caravedo, el debate sobre la regionalización ha sido más bien político y se ha dado al calor de las marchas y contramarchas en torno a su ejecución como proceso de descentralización del Estado. Un balance de los estudios regionales hasta mediados de los ochenta puede verse en MONGE, Carlos: *"El sur del Perú en perspectiva regional", Revista Andina,* año 5, 1, 1987.

9. Una lectura inicial de la información censal de 1993 referida a lo rural puede verse en el editorial de *Debate Agrario,* 17. Lima: CEPES, 1993.

Estos procesos son fundamentalmente tres: la predominancia de la pequeña propiedad y la pequeña producción como rasgos de la estructura agraria; la consolidación de la presencia de las agroindustrias; y la formación de mercados laborales rurales. Estas tres dinámicas son a su vez expresión del proceso mayor de transición capitalista de la agricultura peruana, en marcha desde mediados este siglo.

La predominancia de la pequeña propiedad

La predominancia de la pequeña propiedad es uno de los aspectos más importantes y novedosos del paisaje rural posreforma agraria.

La publicación en 1986 de los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares Rurales (ENAHR) y los estudios que a partir de dicha información hicieran un número de especialistas, proporcionaron la evidencia empírica de la primacía de la pequeña propiedad -de las "explotaciones agropecuarias familiares", en el lenguaje de ENAHR- en el agro peruano de los ochenta (ver cuadro 1)[10].

Cuadro 1
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
% del total nacional 1972-1984

	EA	EA	Ha	Tierra cult.
Menos de 1 Ha	34,8	22,5	1,1	3,9
01-01,99 Ha	18,7	23,1	3,1	10,2
02-04,99 Ha	24,4	25,6	7,7	21,8
05-09,99 Ha	11,0	13,5	9,1	20,4
10-19,99 Ha	5,7	6,8	9,4	16,2
20-49,99 Ha	3,4	5,6	15,7	17,1
50 Ha y más	2,0	2,9	53,9	10,3

Fuente: EGUREN, Fernando: "La tenencia de la tierra", en *Los hogares rurales en el Perú.* Lima: GAPA-PADI / Fundación F. Ebert, 1987.

10. PORTOCARRERO Javier, editor: *Los hogares rurales en el Perú. Importancia y arti-culación con el desarrollo agrario.* Lima: GAPA-PADI/Fundación F. Ebert, 1986. Ver espe-cialmente la introducción preparada por Adolfo Figueroa y los trabajos de

La parcelación de las CAP y SAIS surgidas de la reforma agraria, que adquirió gran velocidad en los años que siguieron a la publica-ción de los resultados de la ENAHR, contribuyó a esta constatación. Por ejemplo, a enero de 1990, 430 de las 609 cooperativas creadas por la reforma se habían parcelado o estaban en proceso de hacerlo. En Puno, entre mediados y fines de los ochenta la reestructuración de las empresas asociativas por acción de las federaciones campesinas y del propio Estado supuso la entrega de casi un millón de hectáreas de tierras a las comunidades[11].

Más recientemente, en 1992, los resultados de los Precensos Agrarios aplicados en los departamentos de Ica, Lambayeque y Ucayali confirman la predominancia de la pequeña propiedad y la pequeña producción ya anunciadas por la ENAHR y profundizadas por las parcelaciones[12].

Esta predominancia de la pequeña propiedad se da de manera paralela a la afirmación del mercado como el escenario principal de su reproducción, escenario principal en la medida en que decrece la importancia relativa de los productos de consumo y agroexportación tradicional frente a aquella de los productos destinados a los mercados urbanos y las agroindustrias, y crece la porción de la producción destinada al mercado frente a aquella destinada al autoconsumo.

Por ejemplo, desde los años cincuenta a la fecha ha caído de manera importante la superficie cultivada y el volumen de la producción de papas, cañihua, quinua, maíz amiláceo, trigo, etcétera, así como del azúcar y el algodón. En cambio, han crecido la superficie y

Fernando Eguren (*"Tenencia de la tierra"*), Raúl Hopkins (*"La producción agrícola"*) y Benjamín Quijandría (*"Las explotaciones pecuarias"*)

11. Ver MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCIÓN GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL: *Reforma agraria en cifras (actualizado al 31 de enero de 1990)*. Lima: Ministerio de Agricultura, 1990; CABALLERO, Víctor: *La reestructuración democrática de las empresas asociativas en Puno*. Puno: CALPROC, 1991.

12. Los resultados del Censo Agropecuario realizado en Ica han sido publicados en *II Censo Nacional Agropecuario-Departamento de Ica*. Lima: ONEC, 1993. María Elena Vattuone presentó en el SEPIA una exploración inicial de los resultados de este censo. Una versión más desarrollada de dicho trabajo puede verse en *Debate Agrario*, 17. Lima: CEPES, 1993. Después de su aplicación en estos tres departamentos ha habido una serie de marchas y contramarchas acerca de la idea de realizar nacionalmente el III Censo Nacional Agropecuario. Al momento de preparar la versión final de este trabajo, parecía haber la decisión gubernamental de hacer realidad este necesario levantamiento de información.

el volumen del maíz amarillo duro, café y -más recientemente- soya, sorgo, espárragos y mangos[13].

Por supuesto que, visto el tema desde la perspectiva del destino de la producción y la composición del ingreso de las economías cam-pesinas tradicionales, la inserción al mercado no es una verdad absoluta. Por ejemplo, la información proporcionada por la ENAHR sugiere que -particularmente entre los campesinos del sur andino- hay todavía un componente relativamente importante de autoconsumo[14]. Pero no hay duda de que la tendencia predominante es aquella hacia la plena inserción de la producción agropecuaria en el mercado.

Por lo demás, esta es una tendencia que ha de haberse acelerado en los años más recientes, en el contexto de aplicación de reformas liberales que han disminuido al mínimo la participación del Estado en la determinación de las condiciones de reproducción de los productores agropecuarios.

Ahora bien: en la mayor parte del debate sobre esta afirmación de la pequeña propiedad, especialmente aquel que se dio durante la fragmentación de las empresas asociativas, se perdieron de vista dos temas de fondo: la capacidad de la pequeña propiedad y producción de ser la base de estabilización de una nueva estructura agraria y de estrategias de desarrollo agrario, y el impacto de la fragmentación de las empresas asociativas en la organización de la sociedad y del poder en espacios locales y regionales.

El debate se centró más bien en la lógica misma de la fragmentación de las empresas asociativas y su inmediato significado económico y político: por qué se parcelaban las empresas; cuál era la responsabilidad de los gobiernos, los partidos políticos, los propios cooperativistas y comuneros; cuál era el impacto de las parcelaciones en la organización social y gremial de dichas poblaciones; cuál el destino económico y político inmediato de los parcelarios y las comunidades.

Pero no es que las implicaciones sociales y políticas de fondo de esta fragmentación estuvieran enteramente ausentes. Por el contra-rio, en algunos casos esta discusión se ligó con preocupaciones de fondo

13. Ver MINISTERIO DE AGRICULTURA/GAPA-PADI: *Perú: Estadística de superficie, producción* y p*recio de 175 cultivos según regiones naturales.* Lima: Ministerio de Agricultura, 1988.

14. TEALDO, Armando: *"La comercialización"*, en *Los hogares rurales en el Perú.* Lima: GAPA-PADI / Fundación F. Ebert, 1987.

en torno a la existencia o inexistencia de un “nuevo orden en el campo“. De la misma manera, algunos trabajos sobre las parcelaciones en la costa abordaron estos temas[15].

Pero lo cierto es que en la discusión sobre el significado y las perspectivas de la parcelación de las cooperativas y sociedades agrícolas de costa y sierra no fue común abordar los temas de fondo, y que está aún pendiente la realización de investigaciones que den cuenta de la manera cómo los resultados de dicha fragmentación contribuyen a redefiniciones de fondo de las dinámicas no sólo económicas sino también sociales y políticas del medio rural peruano.

La agroindustria

El tema de la agroindustria ha sido abundantemente tratado desde el punto de vista de su importancia económica. Es el caso, por ejemplo, de los estudios de Lajo que se centran en la relación monopólica de las agroindustrias con los productores que las abastecen y con los consumidores a los que destinan su producción, y de las maneras cómo las políticas agrarias de las últimas décadas las han favorecido sostenidamente. En la misma línea se ubican los trabajos de Malpica, Alcorta y Anaya[16].

15. Ver los trabajos de Fernando Eguren e Inés García en Ángel Fernández y Alberto Gonzales, editores: *La reforma agraria peruana, 20 años después.* Lima: Centro de Estudios Sociales Solidaridad, 1990. Sobre el mismo tema, ver también FIGALLO, Flavio: *“La parcelación y los nuevos problemas de la agricultura costeña”*, *Debate Agrario,* 1. Lima: CEPES, 1987; FIGALLO, Flavio y Juan Fernando VEGA: *“ANAPA: Qué clase de gremio y gremio de qué clase”*, *Debate Agrario,* 2. Lima: CEPES, 1988; MONGE, Carlos: *“Desarrollo y democracia desde la pequeña producción agropecuaria”*, *Ruralter,* 8. Lima: CICIDA, 1991. Para una discusión sobre estos mismos temas desde la perspectiva del trabajo de promoción, ver el capítulo 2, “Promoción y desarrollo rural en el Perú”, en Mario Zolezzi, editor: *La promoción al desarrollo en el Perú. Balance y perspectivas.* Lima: DESCO,1992.

16. Ver LAJO, Manuel: *Alternativa agraria y agroalimentaria: Diagnóstico y propuesta para el Perú.* Piura: CIPCA, 1983; *«Oligopolios y transnacionales en la agricultura y la alimentación”*, *Socialismo y Participación,* 18. Lima: CEDEP, 1981; *y Pasado, presente y futuro de la alimentación: Importación de alimentos y depresión agropecuaria en el Perú, 1944-2007.* Lima: ESAN-IDE, 1990. Ver también MALPICA, Carlos: *El poder económico en el Perú.* Lima: Mosca Azul Editores, 1990; ALCORTA, Ludovico: *Concentración y centralización del capital en el Perú.* Lima: Fundación F. Ebert, 1987; ANAYA, Eduardo: *Los grupos de poder económico en el Perú.* Lima: Ed. Horizonte, 1990; y diversas ediciones de Peru Reporting en torno a las 2.000 ó 2.500 empresas líderes del país.

Pero, más allá del análisis sobre la importancia económica de estos grupos agroindustriales, queda pendiente la discusión de un abanico de temas que tienen que ver con las relaciones sociales que establecen con los otros actores del medio rural y con sus vinculaciones al poder político en espacios locales y regionales.

Sobre lo primero, quedan por ser estudiadas las maneras cómo las agroindustrias participan en la conformación de una nueva sociedad rural: qué tipo de relaciones laborales / sociales establecen con sus trabajadores, con los pequeños productores que de manera más o menos regular les abastecen de productos, con sectores del comercio y el transporte local, etcétera[17].

Está también pendiente de ser abordado el tema de la participación de las agroindustrias en nuevas estructuras de poder y en general el tema de la continuidad y / o redefinición de los grupos de poder a nivel local. Sobre lo primero, pese a que el análisis de las políticas agrarias de la última década y media ha enfatizado la "cercanía al poder" de las agroindustrias y su capacidad de influenciar en su favor las decisiones de política agrarias[18], no se ha hecho investigación concreta alguna sobre las características actuales de la organización y el ejercicio del poder en las zonas rurales con presencia importante de empresas agroindustriales. El tema ha sido esbozado en un trabajo de Fernando Eguren, pero no se ha investigado al respecto[19].

La pregunta que queda flotando es si, a la manera de las haciendas y el comercio antes de la reforma agraria, la consolidación económica de las agroindustrias viene acompañada de su consolidación como detentadoras del poder local -incluyendo la reapropiación privada de funciones del Estado-. O si, existiendo ahora una cierta consolidación del Estado y de la ciudadanía política de las poblaciones

17. La ponencia de Boris Marañon incluida en este volumen ofrece nuevas perspectivas sobre estos temas.

18. Ver, por ejemplo, EGUREN, Fernando: *"Concertación agraria: Restricciones de una propuesta vertical"* y MONGE, Carlos: *"Características y representatividad de los gremios empresariales agrarios"*, ambos en *Debate Agrario, 2.* Lima: CEPES, 1988. Ver también EGUREN, Fernando: *"Los nuevos grupos dominantes"* y MONGE, Carlos: *"Cambios en la estructura agraria y movimiento campesino en el Perú, 1950-1990"*, Seminario *"Cambios en la estructura agraria y movimiento campesino en América Latina, 1950-1990"*, CLACSO-Comisión de Estudios Rurales, Quito, 1990.

19. EGUREN, Fernando: *"Los nuevos grupos dominantes en la agricultura peruana"*, *Debate Agrario*, 7. Lima: CEPES, 1989.

rurales, no hay ya espacio para que la consolidación de nuevos grupos de poder económico en el agro lleve a una reconcentración del poder político a la manera de antes.

La discusión es más compleja aún en los espacios andinos. Por ejemplo, en algunos lugares pareciera estarse dando una campesinización general de los espacios otrora ocupados por los poderes locales, como es el caso de la sierra de Piura discutido por Miguel Diez en este volumen. En otros se estaría dando más bien una reproducción del ejercicio gamonal del poder afincado en el comercio, el transporte y los servicios urbanos, y en el que la discriminación étnica y racial juegan un papel preponderante[20].

En todos los casos, a las preguntas antes formuladas se podrían añadir otras relativas al liderazgo y la hegemonía. Más allá de la discusión sobre su participación en estructuras locales de poder, ¿consolidan las agroindustrias -junto con su capacidad de articular la vida económica de los valles- un liderazgo ideológico sobre las poblaciones rurales? ¿Logran construirse como actores hegemónicos de la nueva sociedad rural? ¿Es este también el caso de los grupos de poder en el medio rural andino contemporáneo?[21].

Los mercados laborales

Los trabajadores rurales fueron un sector de reconocida importancia en el medio rural peruano en las décadas y años previos a la reforma agraria: fueron objeto de atención por parte de los investigadores así como actores de conflictos sociales y procesos organizativos[22].

20. Este es el tema del trabajo de Pedro Quintín sobre Ocongate, también contenido en este volumen. Sobre él volveré al tratar los cambios políticos en la sociedad rural.

21. MONGE, Carlos: *"Desarrollo y democracia" y "El movimiento nacional campesino y las regionalizaciones en curso"*, en ASOCIACIÓN NACIONAL DE CENTROS: *IV Seminario Nacional de las Regiones "Alberto Flores Galindo". País y región: Democracia y desarrollo.* Lima: ANC, 1990.

22. La investigación agraria de los años cincuenta y sesenta sobre la historia y la situación contemporánea del agro peruano prestó bastante atención a los obreros agrícolas de las haciendas costeñas y a los trabajadores serviles de las haciendas serra-nas. En esa línea se pueden ubicar, siempre tomando a las publicaciones del IEP como referencia, MATOS MAR, José: *Yanaconaje y reforma agraria en el Perú. El caso del valle de Chancay.* Lima: IEP, 1976; FIORAVANTI, Eduardo: *Latifundismo y sindicalismo*

Sin embargo, en los años que siguieron a la reforma agraria y en el contexto de la primacía de "los campesinos" en los estudios sobre el agro, el tema de los trabajadores rurales desapareció. Pero, a diferencia de las haciendas y los hacendados, no se trata en este caso de que la desaparición del tema de la agenda académica haya expresado su desaparición social. Se trata más bien de la primacía que entonces adquirieron los "campesinos con tierra" como actores económicos y sociales, que terminó ocultando la existencia de un vasto sector de trabajadores rurales que se reproducen en lo fundamental laborando en las parcelas de "otros", incluyendo entre estos "otros" a comuneros y pequeños parceleros con tierra.

Con excepción del trabajo de Daniel Martínez (que demuestra, por lo demás, las dificultades de información existentes para trabajar el tema, aun si la base es la ENAHR) y el de Laureano del Castillo y Hugo Rodríguez (que se centra en los aspectos jurídicos del tema), no ha habido en realidad mayores investigaciones al respecto[23].

En la actualidad, varios procesos económicos y sociales llaman de nuevo la atención sobre los trabajadores rurales. Por ejemplo, la fragmentación de las cooperativas costeñas planteó el problema de los trabajadores eventuales que en ellas laboraban. Más allá de la decisión de darles o no participación en la distribución de las tierras de las excooperativas, el tema de fondo es el de la relación que desde ya comenzaba a establecerse entre los nuevos pequeños productores y los trabajadores eventuales.

De manera más amplia, para el caso de la costa, se plantea a la discusión el tema de la formación de mercados laborales integrados por trabajadores rurales que trabajan para los pequeños y medianos propietarios y las empresas agroindustriales. Quedan claras algunas de las características de estos trabajadores rurales costeños: son en su mayoría migrantes de data más reciente que los excooperativistas hoy convertidos en parceleros; no trabajan sólo en actividades agrícolas

agrario en el Perú. El caso de La Convención y Lares, 1958-1964. Lima: IEP, 1974; MEJÍA, José Manuel y Rosa DÍAZ: *Sindicalismo y reforma agraria en el valle de Chancay.* Lima: IEP, 1975. Las organizaciones campesinas de entonces también prestaron atención central a sus demandas. Ver MONGE, Carlos: *"Las demandas de los gremios campesinos en los 80"*, *Debate Agrario,* 5. Lima: CEPES, 1988.

23. MARTÍNEZ, Daniel: *"Los obreros agrícolas en el Perú", Socialismo y Participación, 43.* Lima: CEDEP, 1988; y DEL CASTILLO, Laureano y Hugo RODRÍGUEZ: "Los trabajadores agrícolas de temporada", *Debate Agrario,* 11. Lima: CEPES, 1991.

sino también en casi cualquier actividad que se les presente; en su mayoría residen en barrios marginales que se han ido formando en las afueras de las ciudades de las provincias y distritos costeros al sur y al norte de Lima; y carecen de toda forma de organización y representación.

La violencia política ha contribuido también a la toma de conciencia respecto de la magnitud del problema de los trabajadores rurales en los valles de la costa peruana. Por un lado, los trabajadores rurales parecen haber sido el eje del asentamiento de Sendero Luminoso en varias zonas de los valles costeños. Por otro lado, un importante contingente de los "desplazados" por la violencia ha terminado por engrosar las filas de estos trabajadores rurales, especialmente en los valles entre Lima e Ica.

El tema de los trabajadores rurales presenta aristas aún más complicadas en el caso de la sierra. Los estudios sobre las migraciones estacionales han demostrado que la sierra, desde siempre, ha sido proveedora de mano de obra temporal para la agricultura (y algunas ocupaciones urbanas) en la costa y la selva[24]. Sin embargo, en la actualidad parece estar consolidándose la existencia de mercados laborales al interior del propio espacio rural serrano, formados por campesinos que de manera permanente y en los propios medios rurales locales viven de la venta de su fuerza de trabajo.

Obviamente, no se puede observar en la sierra la marcada diferenciación social y cultural que se da en la costa entre el trabajador rural y aquellos que lo emplean. En muchos casos se trata más bien de comuneros que se van ubicando en los polos extremos de procesos de diferenciación que están presentes en todas las comunidades y en todo el medio andino desde hace décadas, y en donde las relaciones laborales siguen tomando la forma de relaciones de reciprocidad aunque su contenido se vaya replanteando hacia una casi absoluta asimetría, si no llegan a monetarizarse completamente.

En todo caso, el que el fenómeno no sea fácil de percibir no quiere decir que no exista, o que reclame un lugar en la agenda de investigación agraria. La ponencia de Alipio Montes discute el tema de los mercados laborales rurales en Arequipa y seguramente ha de contribuir a un debate más amplio en torno a este fenómeno.

24. Ver algunas definiciones básicas al respecto en ARAMBURÚ, Carlos E.: *Migración interna en el Perú: Perspectivas teóricas y metodológicas.* Lima: INANDEP, 1981.

Finalmente, como se verá a continuación, la necesidad de abordar el tema de los trabajadores rurales se plantea también desde los estudios y las discusiones respecto a las organizaciones de las poblaciones rurales. Por ahora, baste insistir en que habiendo sido este un tema fundamental de la vida gremial en los años previos de la reforma, desapareció en la medida en que los gremios campesinos pasaron a ser, en los hechos, gremios de aquellos que llegaron a acceder a la propiedad de la tierra. Los trabajadores rurales quedaron sin espacios de organización y representación gremial y siguen en dicha situación hasta el presente, constituyendo un reto para la definición de nuevas estrategias organizativas en el medio rural[25].

La organización y representación social

Cualquier discusión sobre cambios en la organización y representación social en la sociedad rural debiera incluir, al menos, dos temas fundamentales: el de las comunidades campesinas y el de las organizaciones gremiales organizaciones. Las primeras, organizaciones a las que se pertenece por nacimiento y que han terminado por ser vistas por las poblaciones rurales, especialmente serranas, como la manera "natural" de organizarse. Las segundas, a las que se pertenece a voluntad, responden a la necesidad de sumar fuerzas y delegar representaciones para la atención de una diversidad de problemas económicos y sociales.

Las comunidades campesinas

El de las comunidades campesinas, sus características, los cambios que experimenten y su futuro es un tema que -por su amplitud y complejidad- resulta difícil de tratar como una parte más de un trabajo que ha de tocar una serie de otros temas. Por lo demás, un reciente número de *Debate Agrario* dedicado exclusivamente a las comunidades y el trabajo de Mossbrucker, publicado por el IEP, abordan el tema con un rigor y exhaustividad que este estudio no puede

25. MONGE, Carlos: *"Las demandas de los gremios campesinos en los 80"*, ob. cit.

pretender[26]. Me limito pues a anotar los que considero algunos temas de fondo que de ser tratados aportarán no sólo a la discusión sobre las comunidades como tales sino también a aquella sobre la existencia misma de una sociedad rural.

Como lo señalan de distinta manera Urrutia y Golte en sus contribuciones a *Debate Agrario*[27], durante buena parte de este siglo la comunidad campesina fue percibida como una entidad inmutable, portadora de continuidades precoloniales, inmune a los procesos de cambio locales y nacionales. En tiempos más recientes, desaparecida la hacienda y el gamonalismo, estas características de las comunidades pasaron a ser el rasgo distintivo de lo rural y, en muchos casos, aquel rasgo de lo rural que merecía ser defendido y potenciado como respuesta a la multitud de problemas ecológicos, económicos, sociales, políticos y culturales del Perú.

En suma, la comunidad campesina y sus rasgos de solidaridad y cooperación entre familias y su capacidad de adecuado manejo de recursos en condiciones adversas pasaron a constituirse en aquello que definía lo rural como distinto del resto, aquello que era base de alternativas de política más adecuadas a las necesidades y potencialidades de los campesinos, e incluso aquello que permitía afirmar una suerte de ruralización de los espacios urbanos populares.

En la discusión contemporánea sobre la comunidad, empero, empieza a quedar claro que ella es un producto histórico, sujeto a cambio de acuerdo con las presiones de su entorno y las necesidades y aspiraciones de quienes las integran. Es particularmente claro, y a la luz no sólo del debate académico sino también desde las innumerables experiencias de promoción del desarrollo que apostaron a la empresa comunal como alternativa a futuro, que las comunidades no son unidades de producción sino más bien espacios de coordinación e interacción de unidades productivas familiares.

Pero comienza a quedar claro también que paralelo al cuestionamiento a la comunidad como unidad de producción se puede afirmar la vigencia de la comunidad no sólo como espacio de coordina-

26. *Debate Agrario,* 14. Lima: CEPES, 1992; MOSSBRUCKER, Harold: *La economía campesina y el concepto "comunidad". Un enfoque crítico.* Lima: IEP-Colección Mínima, 19, 1991.

27. URRUTIA, Jaime: *"Comunidades campesinas y antropología: Historia de un amor (casi) eterno"* y GOLTE, Jürgen: *"Los problemas con las 'comunidades"*, ambos en *Debate Agrario,* 14. Lima: CEPES, 1992.

ción de las unidades productivas familiares sino además como instancias de organización social y política de nivel local y para la interlocución con el Estado.

Como espacio de coordinación entre las familias, el tema de la comunidad puede resultar crucial en la búsqueda de una institucionalidad local que sostenga estrategias adecuadas de manejo de recursos y medio ambiente[28]. Como instancias de organización social y política locales y de interlocución con el Estado, la discusión sobre las comunidades debe y puede darse a la luz de las experiencias concretas vividas en el campo en estos años de urbanización acelerada, crisis del Estado y predominio de la guerra en el medio rural[29].

Desde esta perspectiva, la pregunta de fondo no sería qué papel pueden jugar las comunidades en el "desarrollo", sino qué función les compete en la conformación de una institucionalidad que responda mejor, por un lado, al reto del buen manejo de los recursos naturales y el medio ambiente y, por otro, a la reconstrucción de una institucionalidad estatal en crisis desde los años de la reforma agraria y, en vastas zonas del país, destruida por la guerra.

Las movilizaciones y organizaciones sociales

La movilización campesina fue parte central de la agenda política nacional y objeto sistemático de la reflexión académica en el contexto de la aplicación de la reforma agraria y de los grandes debates en torno a su significado y su orientación.

Durante los años setenta y los primeros años de la década de los ochenta, un conjunto de publicaciones informaron de los resultados de investigaciones en torno a las experiencias de movilización y organización campesina que tuvieron lugar en el país entre mediados de los cincuenta y mediados de los sesenta (la lucha directa contra los hacendados) y las que se dieron durante la década de los setenta, en plena aplicación de la reforma[30].

28. Ver el artículo de Enrique Mayer en este mismo volumen.

29. Los trabajos de Carolina Trivelli y Víctor Caballero demuestran cómo la formación y reconocimiento de comunidades campesinas en años recientes es una búsqueda de institucionalidad para acceder a servicios propios de los medios urbanos y que el Estado debe brindar.

30. La bibliografía más completa sigue siendo la de Pedro Jibaja en *Movimiento*

Una característica central de estos trabajos es que se remitieron al estudio de experiencias históricas concretas (La Convención y Lares, Cusco, Pasco, Andahuaylas, etcétera) y que centraron su aten-ción en las situaciones históricas y sociales precisas que motivaron la movilización campesina, las dinámicas mismas de dichas movilizacio-nes y las correlaciones sociales y políticas que explicaron sus éxitos y fracasos. Con un enfoque nacional, el trabajo de García Sayán, que cubre todo el período de las tomas de tierras, se basa en la misma aproximación[31].

Más tarde, ya durante los años ochenta y hasta el presente, los estudios sobre la movilización y la organización campesina han seguido otras vertientes. Por un lado, se ha mantenido un interés por la historia de los movimientos campesinos coloniales, del siglo XIX y del presente[32]. Más aún: se podría afirmar que el interés histórico por el tema ha sido mayor que aquel por la movilización y la organización contemporánea, como lo ilustra el caso de las ponencias presentadas el SEPIA I. Siendo uno de los temas precisamente el de los movimientos campesinos, Montoya (autor de la ponencia central de balance) reclamaba que se preste mayor atención al tema para el período contemporáneo, y no sólo como problema del pasado. Pero las

campesino peruano (1945-1964). Algunos elementos de análisis y una aproximación bibliográfica. Lima: CEPES, 1983. Ver también las bibliografías que acompañan los trabajos de Rodrigo Montoya (*«Presente y futuro de las luchas por la tierra"*, en V. Gómez, B. Revesz, E. Grillo y R. Montoya, editores: Perú: *El problema agrario en debate. SEPIA I* Lima: SEPIA, 1986), y Carlos Monge: *"La reforma agraria y el movimiento campesino"*, *Debate Agrario,* 7. Lima: CEPES, 1989.

31. Ver, entre otros, GUZMÁN, Virginia y Virginia VARGAS: *El campesinado en la historia. Cronología de los movimientos campesinos, 1956-1964.* Lima: IDEAS, 1981; PALOMINO, Abdón: "Andahuaylas: Un movimiento de reivindicación campesina dentro del proceso de reforma agraria", *Allpanchis,* 11-12, Cusco: IPA, 1978; ENCINAS MARTÍN, Alfredo: *Organización campesina y cambio social. La Convención y Lares.* Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1987; DEL MASTRO, Marco: *Luchas campesinas en el Cusco.* Lima: CEPES, 1983; SÁNCHEZ, Rodrigo: *Tomas de tierras y conciencia campesina: Las lecciones de Andahuaylas.* Lima: IEP, 1981; GARCÍA SAYÁN, Diego: *Las tomas de tierras en el Perú.* Lima: DESCO, 1982.

32. Buenas bibliografías se pueden ver en O'PHELAN, Scarlett: *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia,* 1700-1783. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1988; FLORES GALINDO, Alberto y Manuel BURGA: *"Feudalismo andino y movimientos sociales"*, en Carlos Milla Batres, editor: *Nueva historia general del Perú.* Lima: Milla Batres, 1980; y Steve Stern, compilador: *Resistencia, rebelión y campesinado en los Andes. Siglos XVIII-XX* Lima: IEP, 1990.

tres ponencias que acompañaban a la suya eran ponencias históricas que reconstruían experiencias previas a la reforma agraria[33].

Para la experiencia contemporánea de movilización y organiza-ción se han producido estudios sobre Puno y la sierra central que continúan con la tradición de estudios de caso de movilizaciones por la tierra, en un contexto ya signado por la violencia política[34]. En cambio, los estudios sobre Cajamarca han prestado atención al fenómeno de las rondas campesinas como una forma "nueva" de movilización y organización campesina alrededor de temas como la justicia y el orden interno y en donde se replantean las relaciones con el Estado[35].

Se han producido también trabajos desde una perspectiva más institucional, que pone el acento en las organizaciones campesinas en tanto tales. Es el caso, por ejemplo, de los trabajos de Franco y Béjar y de Monge, que han enfatizado las características, demandas y funcionamiento de una diversidad de organizaciones representativas de las poblaciones rurales del país[36].

En los años más recientes, en la medida en que se ha expandido el fenómeno de la autodefensa a diversas partes del país y también como parte de un interés desarrollado desde los estudios sobre la violencia política como tal, se ha retomado el interés y el estudio sobre organizaciones y movilizaciones campesinas que -como las de

33. Ver los trabajos de Montoya, Kapsoli, Flores Galindo y Burga en la sección "Movimientos campesinos", en V. Gómez, B. Revesz, E. Grillo y R. Montoya, editores: Perú: *El problema agrario en debate. SEPIA* I, ob. cit.

34. Sobre la experiencia de Puno, ver RÉNIQUE, José Luis: "Estado, partidos políticos y lucha por la tierra en Puno", *Debate Agrario, 1.* Lima: CEPES, 1987, y «La batalla por Puno. Violencia y democracia en la sierra sur", *Debate Agrario, 10.* Lima: CEPES, 1991. Sobre la sierra central, ver CABALLERO, Víctor: "Cambios en la propiedad de la tierra: Estudio de la SAIS Cahuide y las comunidades socias", en A. Chirif, N. Manrique y B. Quijandría, editores: *Perú: El problema agrario en debate. SEPIA III***.** Lima: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas / SEPIA, 1990.

35. Sobre las rondas campesinas de Cajamarca existe una abundante bibliografía, que puede verse en el trabajo de Orin Starn: *Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales.* Lima: IEP, 1991. Otro trabajo de Starn sobre el tema es «Noches de ronda: Por las serranías del norte con las auténticas rondas campesinas», *Quehacer,* 69. Lima: DESCO, 1991.

36. BÉJAR, Héctor y Carlos FRANCO: *Organización campesina y reestructuración del Estado.* Lima: CEDEP, 1985; MONGE, Carlos: "Características y representatividad de los gremios empresariales agrarios", ob. cit., y "Las demandas de los gremios campesinos en los 80", ob. cit.

Cajamarca- tienen en la cuestión de la seguridad y el orden interno su factor dinámico principal. Es el caso de la creciente atención que se viene prestando a experiencias de autodefensa en provincias altas del Cusco y de la sierra de Piura y como respuesta campesina al autoritarismo de Sendero Luminoso (Ayacucho mismo, la sierra central y la selva central, Huancavelica, etcétera)[37].

Las discusiones desarrolladas por una Mesa de Trabajo sobre la situación actual y perspectivas de las organizaciones gremiales agrarias del país han puesto el acento en la necesidad de entender la complejidad de la nueva sociedad rural peruana para comprender la situación actual de crisis de las organizaciones gremiales campesinas y vislumbrar nuevos caminos de organización de las poblaciones rurales[38].

De la discusión tenida se desprende que la crisis actual de las organizaciones gremiales del campo surge de las dificultades experimentadas por las dirigencias para tomar nota de algunos de los cambios fundamentales que vienen ocurriendo en la sociedad rural y articular y representar las nuevas dinámicas sociales que vienen tomando forma. Estos cambios, que alimentan nuevas dinámicas, son la afirmación de la pequeña propiedad y la pequeña producción parcelaria; la urbanización de la sociedad rural; la crisis del populismo redistributivo y la afirmación del mercado (y no del Estado) como escena-

37. Ver reportes sobre estos temas en varios números de *Ideele y Quehacer,* publicaciones mensual y bimestral del Instituto de Defensa Legal y DESCO, respectivamente. Ver también STARN, Orin: *"Subversión: Sendero, soldados y ronderos en el Mantaro"*, *Quehacer,* 74. Lima: DESCO, 1991, y Orin Starn, editor: *Hablan los ronderos: La búsqueda por la paz en las Andes.* Lima: IEP, 1993; DEL PINO, Ponciano: *"Los campesinos en la guerra. O de cómo la gente comienza a ponerse macho"*, y BENAVIDES, Margarita: *"Autodefensa asháninka, organizaciones nativas y autonomía indígena"*, en C. I. Degregori, J. Escobal y B. Marticorena, editores: *Perú: El problema agrario en debate. SEPIA IV.* Lima: UNAP/SEPIA, 1992. Sobre este mismo tema se pueden consultar las ponencias de José Coronel, Martín Soto, Percy Flores y el equipo del CEDISA de Tarapoto en torno a la organización campesina en contextos de violencia en Ayacucho, Huancavelica, Huancayo y el Huallaga, respectivamente, presentadas al Seminario Internacional "La violencia política en el Perú. Análisis y perspectivas", antes mencionado.

38. La mesa estuvo integrada por colegas del CEAS, CEDEP, DESCO, IAA, OXEAM, PROCADERA, SER, CCP, CNA y CEPES. Se reunió con alguna regularidad entre diciembre de 1992 y mayo de 1993 para hacer un balance de la experiencia histórica del movimiento campesino, su crisis actual y sus perspectivas. Las ideas que expongo a continuación surgen en mucho de los intercambios tenidos con los asistentes a dichas reuniones.

rio central de reproducción de los pequeños productores; y la crisis de hegemonía social e institucionalidad estatal que se vive en el medio rural.

Frente a estos nuevos procesos, las organizaciones que históricamente han buscado representar a los campesinos y los pequeños productores no han logrado redefinir las propuestas y las prácticas desarrolladas en la lucha por la tierra y el ejercicio de derechos ciudadanos, y más tarde por apoyo y subsidios estatales en el contexto del populismo redistributivo. En consecuencia, se ha producido un creciente desencuentro entre las dirigencias campesinas y los sectores populares rurales, en un contexto en el que -además- la creciente irrelevancia de la pequeña producción campesina y parcelaria en la economía nacional debilita su capacidad de negociación en el escenario nacional.

Se trata, asimismo, de una situación en la que lo heterogéneo de las formas y dinámicas de la inserción campesina en el mercado lleva a una disgregación de sus dinámicas sociales y a una fragmentación de sus identidades, cuestionando una forma de representación y liderazgo basada en la capacidad de negociar ante el Estado central demandas percibidas como de interés común por el conjunto del campesinado.

Desde el punto de vista de los procesos organizativos de las poblaciones rurales, se trata entonces de prestar atención a los nuevos escenarios de organización que van surgiendo en el medio rural. Estos, resumidamente, son: la extrema pobreza y los programas de emergencia y compensación social; los trabajadores rurales; la pequeña producción[39]; los servicios; la violencia y autodefensa; y la democracia y el gobierno local.

La violencia política en el campo: Qué sociedad rural la

39. Sobre el punto hay investigaciones muy sugerentes como las de VATTUONE, María Elena: *Pequeños productores en el agro costeño: Los comités campesinos en el Alto Piura.* Lima: IDEAS, 1988; ÁGREDA, Víctor: “El mercado internacional y los productores de economía campesina y agricultura comercial”; y VERA, José Carlos: “El desarrollo agrícola de la sierra peruana y el mercado exterior”, en C.I. Degregori, J. Escobal y B. Marticorena, editores: *Perú: El problema agrario en debate. SEPIA IV.* Lima: UNAP/SEPIA, 1992.

alberga, qué sociedad rural resulta

Un cuarto tema que reclama y alimenta una mejor comprensión de la sociedad rural peruana posreforma agraria es el de la violencia. Dado que este tema (más específicamente el de "violencia y campesi-nado andino") fue ya materia de discusión en la anterior reunión nacional de SEPIA (Iquitos, 1991) a partir de una ponencia preparada por Carlos Iván Degregori, no pretendo ahora hacer un balance so-bre el tema como tal y las diversas perspectivas desde las que ha sido abordado.

Mi intención es, más bien, poner el acento en la manera cómo se ha ido imponiendo como preocupación central la de los contextos sociales específicos de la violencia en espacios regionales determinados y, más recientemente, la atención que se presta a los comportamientos campesinos como aspecto central para entender el curso de la guerra interna.

A mitad de camino entre la atención a las voluntades políticas puestas en juego en el curso de la guerra[40] y aquella prestada a una violencia estructural que proyectan en el presente las continuidades andinas herederas de los grandes traumas coloniales y de la conquista[41], un conjunto de estudios de caso han terminado enfatizando los escenarios sociales específicos al interior de los cuales Sendero Luminoso, el MRTA y las Fuerzas Armadas han desplegado sus estrategias de guerra.

Los trabajos pioneros en este camino han sido los de Henri Favre, ubicando el desarrollo de Sendero Luminoso en el contexto de las difíciles relaciones entre las comunidades de valle y las de altura y poniendo el acento en la existencia de jóvenes descampesinizados, a mitad de camino entre el campo y la ciudad; de Ronald Berg sobre Andahuaylas, que nos recuerda lo complejo de la sociedad rural local que surge de la reforma de los setenta y la manera como Sendero Luminoso opera en un mundo plagado de contradicciones y tensiones; y el de Carlos Iván Degregori sobre el contexto social ayacuchano, que explica el liderazgo regional adquirido por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ante el repliegue de las cla-ses dominantes

40. El mejor ejemplo sería el trabajo de Gustavo Gorriti: *Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú.* Lima: Apoyo, 1990.

41. Como por ejemplo el trabajo de Alberto Flores Galindo: *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes.* Lima: IAA, 1987.

tradicionales y la incapacidad del Estado y de los propios sectores populares de constituir liderazgos alternativos[42].

Desde esta perspectiva, es interesante el énfasis puesto por Nelson Manrique en las dimensiones étnicas y culturales de la penetración del capital comercial en el campo como fuente de violencia y el trabajo de Mayer sobre el componente racial y cultural de las relaciones entre campesinos y centros urbanos en el Paucartambo contemporáneo[43].

En todos los casos, aunque ciertamente de manera bastante más explícita en el trabajo de Berg, en estos trabajos está ya presente la idea de que para entender la violencia política se hace indispensable entender las características de la sociedad rural que venía emergiendo en los años posteriores a la reforma agraria: repliegue o expulsión de clases dominantes tradicionales y ausencia de un liderazgo alternativo en la visión de Degregori; conflictos entre campesinos de valle y puna y existencia de sectores "desubicados" en la visión de Favre; conflictos entre los más pobres y los menos pobres (o los más campesinos y los menos campesinos) en la visión de Berg; conflictos entre campesinos y comerciantes y entre comunidades y pueblos que son conflictos entre indígenas y *mistis*, en la visión de Manrique y Berg.

Esta es, además, una manera de enfocar el problema que complementa aquella que ubica en la modernización frustrada de una parte de la población rural y provinciana, especialmente de los jóvenes que han accedido a la educación secundaria y superior, la motivación principal para el enrolamiento en la subversión[44]. En efecto, si el enfoque de la modernización trunca busca explicar el que estudiantes y maestros provincianos se convirtieran en la principal cantera de cuadros del

42. FAVRE, Henri: *"Sendero Luminoso, horizontes oscuros"*, *Quehacer,* 31. Lima: DESCO, 1984; BERG, Ronald: *"Sendero Luminoso and the peasantry of Andahuaylas"*, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs,* 1986-1987 y una nueva versión con el título de *"Peasant responses to Shining Path in Andahuaylas"*, en David Scott Palmer, editor: *Shining Path of Peru.* Nueva York: Saint Martin's Press, 1992; DEGREGORI, Carlos Iván: *"Sendero Luminoso: I. Los hondos y mortales desencuentros. II. Lucha armada y utopía autoritaria"*. Lima: IEP (Documentos de Trabajo 4 y 6), 1985.

43. MANRIQUE, Nelson: *"La década de la violencia"*, *Márgenes,* 5-6. Lima: SUR, 1989; MAYER, Enrique: *"De la hacienda a la comunidad: El impacto de la reforma agraria en la provincia de Paucartambo, Cusco"*, en Ramiro Matos Mendieta, editor: *Sociedad andina: Pasado y presente.* Lima: FOMCIENCIAS, 1988.

senderismo, el de la conflictividad inherente a una sociedad rural compleja se pregunta por la manera cómo las voluntades políticas de la guerra buscaron bases sociales al interior de la sociedad rural.

En cualquier caso, queda claro que la capacidad demostrada por SL y el MRTA para dotarse de una cierta base social en el campo (base social que luego suele perder al aplicarle el terror como método o exponerla sin protección al terror represivo) se apoya fundamentalmente en su acción al interior de las complejidades y alta conflictividad de esta sociedad rural y la ausencia de canales efectivos para la tramitación y solución de sus conflictos. Para entender la violencia surge la necesidad de entender las formas concretas (regionalizadas) de la sociedad rural posreforma agraria.

Como ya se ha adelantado al tratar el tema de las nuevas formas de organización que surgen de la participación campesina en la violencia, ya en el SEPIA anterior se avanzó en esta línea de análisis con estudios concretos sobre diversos escenarios sociales regionales (Ayacucho, Puno, sierra central, selva central), aunque hubo aún más énfasis en los actores del conflicto como tales (SL, MRTA, partidos, gremios, etcétera) que en las sociedades rurales / regionales que albergan el conflicto.

Más recientemente, publicaciones de Gabriela Eyzaguirre y Yolanda Rodríguez sobre la región central y Puno avanzan en ese sentido, de la misma manera que los trabajos antes mencionados de Coronel, Soto, Rénique, Flores y el equipo de CEDISA, así como las reflexiones de Billy Jean Isbell en torno a las respuestas campesinas a la violencia en Chuschi[45].

Ahora bien: cuando no hemos terminado aún de entender cuáles han sido los contextos sociales específicos capaces de albergar tanta violencia, se vuelve ya urgente que nos preguntemos por la sociedad

44. Sobre el asunto de los jóvenes y la violencia, ver DEGREGORI, Carlos Iván: *"Ayacucho 1980-1983: jóvenes y campesinos ante la violencia política"*, en Henrique Urbano, editor: *Poder y violencia en los Andes.* Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1991, y DEGREGORI, Carlos Iván y José LÓPEZ RICCI: *«Los hijos de la guerra. jóvenes andinos y criollos frente a la violencia política", en Tiempos de ira y amor Nuevos actores para viejos problemas.* Lima: DESCO, 1990. Al respecto, es contundente la información de Dennis Chávez de Paz: J*uventud y terrorismo. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos.* Lima: IEP, 1989. Una versión reciente de las tesis de Sinesio López sobre la modernización trunca puede verse en *"Perú: La democratización es ancha, la modernización ajena, y la violencia nuestra"*, trabajo presentado al seminario *"La violencia política en el Perú. Análisis y perspectivas"*. Inés García, en su trabajo antes citado, se refiere también a esta moder-nización frustrada como fuente de violencia en el campo.

rural que viene emergiendo de más de una década de violencia. Sobre este tema -pese a una urgencia que crece en la medida en que decrece la capacidad de los grupos alzados en armas de prolongar el curso de la guerra interna- no existen investigaciones concretas por lo que, a lo más, sólo cabe plantearse algunos interrogantes para trabajos futuros.

Los principales han sido adelantados ya al discutir las investigaciones y los temas pendientes en relación a la organización campesina en un contexto de violencia. Sobre el futuro inmediato, están puestos a la orden del día interrogantes respecto de las relaciones entre las organizaciones de autodefensa y el Estado (la cuestión de la autonomía) y aquellas entre las organizaciones de autodefensa y las comunidades y gremios campesinos. En perspectiva, se plantea el tema de la naturaleza misma de la sociedad rural peruana que viene emergiendo de la guerra. Básicamente, qué significa que centenas de miles de pobladores rurales hayan experimentado el proceso de la violencia y participen hoy del mismo con armas en la mano en el terreno de los asentamientos poblacionales (desplazados hacia las ciudades y otras zonas rurales); de las formas de organización permanente de la vida social (comunidades y caseríos, organizaciones de autodefensa); de los liderazgos, formas de representación social y política; de la cultura política de las poblaciones rurales; de la institucionalidad y organización del poder en el medio rural (municipios, sistemas de autoridades, administración de la justicia y control del orden interno, relaciones con el Estado nacional).

NACIMIENTO, MUERTE Y RESURRECCIÓN DE LA SOCIEDAD RURAL

Las dinámicas demográficas, económicas, sociales y políticas del país aportan un conjunto de elementos para la discusión en torno a la existencia misma y las características de la sociedad rural posreforma agraria. En muchos casos, lo que ha sucedido es que desde el estudio de temas específicos (la población, la pequeña producción, las

45. EYZAGUIRRE, Gabriela: *"Los escenarios de guerra en la Región Cáceres"*, y RODRÍGUEZ, Yolanda: *"Los actores sociales y la violencia política en Puno"*, en *"La guerra en los Andes"*, *Allpanchis,* año 23, 39. Cusco: IPA, 1992; ponencias presentadas al seminario *«La violencia política en el Perú»*; ISBELL, Billie Jean: *"Shining Path and peasant responses in rural Ayacucho"*, en Scott Palmer, editor: *Shining Path of Peru,* ob. cit.

organizaciones y movimientos sociales, la violencia política) se llega a la necesidad de abordar como tal el tema de la sociedad rural.

Sin embargo, el tema mismo (la sociedad rural y sus transformaciones) no es nuevo, ni mucho menos. Es, por el contrario, casi tan viejo como la reflexión científica y el debate político en torno al Perú como nación.

La sociedad rural, sus actores y contradicciones y la ubicación de lo agrario en la nación fueron temas discutidos con intensidad entre el cambio de siglo y la crisis de los años treinta, cuando tomaron forma las grandes corrientes intelectuales y políticas del Perú del siglo veinte[46].

Después vino un período de escasa producción científico-social, durante el cual la preocupación intelectual por los temas agrarios se expresó fundamentalmente en la literatura[47]. Sólo desde fines de los años cincuenta y hasta mediados de los setenta, en el contexto del gran debate académico y político nacional sobre el agro peruano -alimentado por las movilizaciones campesinas y las reformas agrarias-, el tema volvió a plantearse con fuerza.

Un país rural, una sociedad rural claramente perfilada, una búsqueda de la totalidad

Los estudios sobre el Perú rural producidos entre fines de los cincuenta e inicios de los setenta fueron predominantes en las ciencias sociales peruanas. Ellos estuvieron atravesados por la preocupación por la sociedad rural; sus estructuras y mecanismos de dominación y poder; sus actores, conflictos y dinámicas de cambio. Presuponían una importancia central de la cuestión agraria como parte de la cuestión

46. El ocaso de la hegemonía civilista en la política y del positivismo en la ideología, junto con las movilizaciones sociales campesinas y urbanas de los años diez y veinte, abrieron el espacio para la crítica intelectual y política del Perú oligárquico heredado del siglo anterior. Entonces, los temas del indio, la comunidad, la hacienda, el poder, la identidad y la nacionalidad estuvieron en el centro de la reflexión de los pensadores de entonces, como se desprende de la lectura de los trabajos de José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Víctor Andres Belaúnde y otros.

47. No hay entre 1930 e inicios de los sesenta ninguna producción científico-social comparable a aquella de los años veinte, pero es entre 1930 y 1960 que se ubica mucha de la más importante literatura contemporánea que toca directamente temas agrarios: José María Arguedas, Ciro Alegría, César Vallejo.

nacional así como la existencia de una sociedad rural compleja en la que diversos actores interactuaban en una dinámica de cambio.

Los contenidos de las publicaciones del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) hasta mediados de los setenta son ilustrativos de esta manera de estudiar el medio rural. Es el caso, por ejemplo, de los números iniciales de la colección "Perú Problema". En efecto, *Perú problema: Cinco ensayos,* el primer título de la serie (1968), contenía, junto con los trabajos de Matos Mar, Salazar Bondy, Escobar y Bravo Bresani -que cubrían una variedad de temas concernientes al problema del Perú como nación-, un trabajo de Julio Cotler con el sugerente título "La mecánica de la dominación interna y el cambio social en la sociedad rural"[48].

En este trabajo pionero Cotler abordó una serie de temas que podrían agotar, veinticinco años después, una agenda de investigación sobre "la nueva sociedad rural": las relaciones entre "indios" y "mestizos"; entre estos y el sistema político (abordando temas como monolingüismo y analfabetisno, el sistema electoral, el gamonalismo y la clientela burocrática); la dominación campesina y el papel de los partidos; y la dinámica del cambio social observando tendencias de largo plazo como la ruralización urbana y la urbanización rural, la cholificación, los movimientos campesinos y las guerrillas[49].

Junto con las publicaciones del IEP habría que mencionar otras que, por esos mismos anos, contribuyeron también a sentar las bases de una comprensión del agro nacional y sus problemas en los años

48. Los trabajos contenidos en *Perú problema. Cinco ensayos.* Lima: IEP, 1968 son: MATOS MAR, José: *"Dominación, desarrollos desiguales y pluralismo en la sociedad y la cultura peruana"*; SALAZAR BONDY, Augusto: *"La cultura de la dominación"*; ESCOBAR, Alberto: *"Lengua, cultura y desarrollo"*; BRAVO BRESANI, Jorge: *"Gran empresa y pequeña nación"*; y COTLER, Julio: *"La mecánica de la dominación interna y del cambio social en la sociedad rural"* . Las investigaciones sobre comunidades campesinas, cuyos resultados fueron recogidos por publicaciones del Instituto Indigenista Peruano, alimentaron en mayor o menor medida algunas de las reflexiones y caracterizaciones generales que por entonces se propusieron respecto de la sociedad rural peruana (ver REMY, María Isabel: *"¿Modernos o tradicionales? Las ciencias sociales frente a los movimientos campesinos en los últimos 25 años"*, en Héctor Béjar, Fernando Eguren, Orlando Plaza y María Isabel Remy, editores: *La presencia del cambio: Campesinado y desarrollo rural.* Lima: DESCO, 1990).

49. Ver BOURRICAUD, François; Jorge BRAVO BRESANI; Henri FAVRE y Jean PIEL: *La oligarquía en el Perú*: *Tres ensayos y una polémica,* Lima: IEP, 1969; José Matos

previos a la reforma agraria, con un enfoque igualmente totalizante. Entre ellas destacan las de Malpica sobre la hacienda y la explotación campesina; Quijano, sobre lo étnico y el mestizaje; y Bourricaud, sobre la naturaleza de la oligarquía peruana[50].

De la sociedad rural a los campesinos

A lo largo de la década de los setenta, varias de estas premisas a la base de las reflexiones anteriores sobre la sociedad rural entraron en cuestión. El acelerado proceso de urbanización comenzó a cuestionar la imagen de un país rural, al mismo tiempo que la propia reforma agraria y los movimientos campesinos borraron a la hacienda como componente del paisaje agrario imponiéndose los campesinos como tema central de la investigación. En este contexto, el tema de la «sociedad rural» cedió el paso al del "campesinado".

Como resultado, a partir de mediados de los setenta en buena parte de la literatura sobre el agro primaron la economía campesina; la tecnología campesina; la familia campesina; la comunidad campesina; la racionalidad campesina; la pobreza campesina; el movimiento campesino; el desarrollo agrario desde y con los campesinos; etcétera.

En estos debates los campesinos ya no operan al interior de una sociedad rural o, más bien, la sociedad rural se reduce a los campesi-

Mar, compilador: *La hacienda, la comunidad y el campesino en el Perú.* Lima: IEP, 1970; Fernando Fuenzalida, Enrique Mayer, Gabriel Escobar, François Bourricaud y José Matos Mar: *El indio y el poder en el Perú rural*. Lima: IEP, 1970. Lo mismo se puede decir de los títulos presentes en la colección Estudios de la Sociedad Rural. Títulos como *La hacienda en* el *Perú,* de Favre, Collin Delevaud y Matos Mar: *Factores económicos y no económicos en el desarrollo rural*. *Contribución a una teoría integrada del desarrollo*, de Whyte y Williams; *Dominación y cambios en el Perú rural* de Matos Mar, Cotler, Williams, Allers, Fuenzalida, Whyte y Alberti. Varios de los títulos siguientes de la colección "Perú Problema" se orientan por los mismos derroteros. Entre ellos, la polémica entre Bourricaud, Bravo Bresani, Favre y Piel en *La oligarquía en el Perú: Tres ensayos y una polémica*; *La hacienda, la comunidad y el campesino en el Perú,* con trabajos de Alberti, Collin Delevaud, Cotler y Portocarrero, Favre, Fuenzalida, Keith y Matos Mar; *El indio y el poder en el Perú rural* con trabajos de Fuenzalida, Mayer, Escobar y Bourricaud.

50. MALPICA, Carlos: *Los* dueños *del Perú.* Lima: Ed. Horizonte, 1980. *Guerra a muerte al latifundio. Proyecto de Ley de Reforma Agraria del MIR.* Lima: Ediciones Voz Rebelde, 1966; QUIJANO, Aníbal: *"El movimiento campesino y sus líderes"*, América Latina, año 4, 8, 1965, vuelto a publicar en la recopilación de Aníbal Quijano: *Problema agrario y movilización campesina,* Lima: Mosca Azul Editores, 1979; BOURRICAUD, François: *Poder y sociedad* en *el Perú contemporáneo.* Buenos Aires: Sur, 1967.

nos y su complejidad viene dada, a lo más, por sus procesos de diferenciación interna y especialización productiva y por sus relaciones con actores y procesos externos al agro, principalmente el Estado.

Trabajos clásicos sobre algunos de los temas cruciales relativos al "campesinado" son demostrativos de esta "carencia de sociedad". Es el caso, por ejemplo, de los estudios de Adolfo Figueroa sobre las economías campesinas de la sierra sur; de Orlando Plaza y Marfil Francke sobre las comunidades campesinas; de Jürgen Golte y Marisol de la Cadena sobre la racionalidad campesina; y de Eduardo Grillo sobre la tecnología campesina[51].

Las razones de este "reemplazo" de la "sociedad rural", por el "campesinado", seguramente incluyen -junto con la desaparición de la hacienda- las nuevas dinámicas económicas, sociales y políticas que efectivamente llamaron la atención sobre las relaciones entre campesinos y Estado, y la propia especialización temática de la investigación sobre temas rurales en un contexto de crisis de los paradigmas teóricos que en el período anterior influyeron en las ciencias sociales.

Pero lo cierto es que lo rural se reduce a lo campesino y en ese mundo campesino -que en oportunidades tolera una cierta diversificación, mas no actores rurales no campesinos y todo lo que ello implica en términos de definir una sociedad compleja- se agota el universo bajo estudio. A su vez, ese mundo de campesinos carentes de sociedad es estudiado desde una multiplicidad de entradas profesionales y metodológicas sin encontrar la manera de volver a una visión de conjunto[52].

El retorno de la socíedad rural

Como se ha anotado al discutir algunos de los cambios demográficos, económicos, sociales y políticos experimentados por el Perú rural en

51. FIGUEROA, Adolfo: *La economía campesina de la sierra sur del Perú.* Lima: PUCP, 1981; PLAZA, Orlando y Marfil FRANCKE: *Formas de dominio, economía y comunidades campesinas.* Lima: DESCO, 1985 (2º ed.); GOLTE, Jürgen y Marisol DE LA CADENA: *La codeterminación de la reproducción social andina.* Lima: IEP, 1983, y el mismo título en *Allpanchis*, año 19, 22, *Cusco:* IPA, 1983; GRILLO, Eduardo: *"Cambio tecnológico en la agricultura"*, en V. Gómez, B. Revesz, E. Grillo y R. Montoya, editores: *«Perú: El problema agrario en Debate». SEPIA I,* ob. cit.

52. Esta situación puede incluso observarse cm los anteriores seminarios de SEPIA: los temas de los primeros dos seminarios nacionales fueron "la economía campesina", "la reforma agraria", "cambios tecnológicos en la agricultura" y "los

las últimas décadas, los estudios realizados sobre dichas dinámicas fueron cuestionando la validez de un enfoque centrado en "los cam-pesinos" y reclamando uno centrado en la "sociedad rural".

Es sobre esta base que, apenas en 1989, en la realización de dos seminarios nacionales sobre temas agrarios –"La reforma agraria peruana, 20 años después", organizado por el Centro de Estudios Sociales Solidaridad de Chiclayo, y "Desarrollo rural: El nuevo escenario", organizado por el Centro Peruano de Estudios Sociales de Lima- se volvió a plantear el de la sociedad rural como objeto explícito de preocupación académica[53].

En el seminario en torno a la situación de la reforma agraria veinte años después de iniciada su aplicación, Eguren planteó como tema de debate la existencia de un "nuevo orden en el campo" que emergería de la reforma y de la parcelación de la organización asociativa de la producción, en donde las agroindustrias, los poderes locales y los campesinos estarían redefiniendo sus relaciones. Por su parte, Inés García puso al debate el tema general de las relaciones entre poder y violencia en el agro posreforma agraria, buscando ligar la discusión sobre el destino del agro asociativo con aquella más de fondo de la violencia política asociada a problemas irresueltos de la organización social y del poder en la sociedad rural[54].

Pero eran, en todo caso, exploraciones iniciales, invitaciones a la reflexión, antes que el resultado de investigaciones sobre estos temas. Lo mismo se puede decir de los trabajos presentados al seminario en

movimientos campesinos" (SEPIA I); y "la economía campesina", "la reforma y reestructuración agraria", "las políticas agrarias" y "el agro en Ayacucho" (SEPIA II) (Ver V. Gómez, B. Revesz, E. Grillo y R. Montoya, editores: *Perú: El problema agrario en debate. SEPIA I*, ob. cit.; y F. Eguren, R. Hopkins, B. Kervyn y R. Montoya, editores: Perú: *El problema agrario en debate. SEPIA II.* Lima: UNSCH / SEPIA, 1988).

53. Los trabajos presentados al seminario del CES Solidaridad están contenidos en A. Fernández y A. Gonzales, editores: *La reforma agraria peruana, 20 años después,* ob. cit. Aquellos presentados al seminario del CEPES están recogidos en *Debate Agrario,* 13, 1992, en la sección "Sociedad rural".

54. Ver EGUREN, Fernando: *"La reforma agraria y el nuevo orden en el campo Peruano"*; y GARCÍA, Inés: *"Poder y violencia en el agro hoy"*, en A. Fernández y A. Gonzales, editores: *La reforma agraria peruana, 20 años después,* ob. cit.

torno al nuevo escenario social del desarrollo rural. En ausencia de investigaciones propiamente dichas acerca de esta nueva «sociedad rural» que emerge de la reforma agraria, se enuncian apenas «rasgos de un nuevo perfil» (tal es, por ejemplo, el título del trabajo presentado por María Isabel Remy) que invitan a dicha investigación[55].

A diferencia de los años sesenta y setenta, en la actual discusión sobre la sociedad rural no se parte de la certeza de la existencia de una sociedad rural mayoritaria a nivel nacional, claramente estructurada, con actores bien delineados y con conflictos explícitos que alimentan dinámicas de cambio identificables y directamente susceptibles de acción política.

Partimos más bien de constatar la existencia de procesos muy complejos de los que tenemos apenas ideas iniciales, en una situación caracterizada por la desaparición o pérdida de perfil de los actores y de afirmación de lo ambiguo de sus relaciones, de una situación en la que no es fácil identificar dinámicas y tendencias ni definir acciones políticas en positivo.

En medio de esta situación comienzan a perfilarse, sin embargo, algunas categorías de análisis que podrían aportar a una comprensión del proceso global de cambio experimentado por la sociedad rural en las últimas tres décadas y orientar (ojalá no encasillar) un debate en torno a sus dinámicas actuales. Entre ellas, las de democratización, modernización y vacío de poder.

La noción de la democratización como elemento central de los cambios experimentados por la sociedad rural en las últimas décadas ha sido ampliamente discutida por Eguren[56]. Por democratización se entiende la desaparición del monopolio que los hacendados y gamonales ejercían sobre el acceso a la propiedad de los recursos productivos fundamentales y el ejercicio de una diversidad de derechos políti-

55. EGUREN, Fernando: "Sociedad rural, el nuevo escenario"; REVESZ, Bruno: "Liberalismo, modernización y reinserción en la costa"; REMY, María Isabel: "Arguedas y López Albújar: Rasgos de un nuevo perfil de la sociedad rural peruana"; BARCLAY, Frederica: "Cambios y perspectivas de la sociedad rural de la selva"; DEGREGORI, Carlos Iván: "Sociedad rural y violencia política: Los nuevos escenarios"; y VERGARA, Ricardo: "La ciudad y el campo: ¿Una danza eterna?", en *Debate Agrario, 13.* Lima: CEPES,1992.

56. Ver, especialmente, "La democratización de la sociedad rural", en Jorge Parodi y Luis Pásara: *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú.* Lima: CEDYS, 1987; y "El nuevo orden", ob. cit.

cos. La conquista de la tierra, del derecho a la libre expresión y orga-nización social y política, y el derecho al voto por parte de los campe-sinos serían la expresión concreta de dicha democratización.

Esta noción de democratización está también a la base de las dis-cusiones respecto a la modernización de la sociedad peruana y sus espacios rurales en las últimas décadas. Por ejemplo, la propuesta de la existencia de una modernización trunca como elemento explicati-vo de la violencia política contiene como uno de sus aspectos el de la democratización de la sociedad y la política. En efecto, sería una mo-dernización social y política (democratización) sin correlato en una modernización económica la que crearía esas frustraciones que se-rían substrato de violencia[57].

Pero en esta propuesta las nociones de modernidad y modernización requieren ser distinguidas. La modernización remitiría a una "mayor productividad asociada a un cambio tecnológico", que se refiere a su vez a la mayor integración al mercado. Tiene que ver fundamentalmente con cambios en la organización, tecnología y destino de la producción, antes que con cambios cualitativos en las relaciones que las personas establecen entre sí, con el ejercicio de sus derechos políticos o con su propia racionalidad y subjetividad. En cambio, por modernidad se entendería un cambio sustantivo en la calidad de las relaciones sociales y el desarrollo de la razón crítica[58].

Para el medio rural peruano, resulta evidente que se ha experimentado una "lenta modernización de la economía campesina"[59], pero ella no ha corrido paralela con aquella vivida en el plano de la sociedad y la política. Tampoco queda claro que exista una correlación necesaria entre democratización y modernidad. Por ejemplo, podría decirse que en muchas áreas rurales del país se ha producido esa modernización y democratización de la política a la que Eguren y López se refieren, pero que en esos mismos sitios se estarían reprodu-

57. LÓPEZ, Sinesio: *"Perú: La democratización es ancha, la modernización ajena, y la violencia nuestra"*, ob. cit.

58. Ver las definiciones propuestas por Henrique Urbano en *"Modernidad en los Andes: Un tema y un debate"*, en H. Urbano, compilador: *Modernidad en los Andes,* ob. cit.

59. GONZALES DE OLARTE, Efraín; Raúl HOPKINS y Bruno KERVYN: *La lenta modernización de la economía campesina. Diversidad, cambio técnico y crédito en la agricultura andina*. Lima: IEP, 1987.

ciendo o desarrollando relaciones sociales o patrones de comportamientos premodernos.

En este contexto, se ha planteado resolver el dilema de la modernidad en el campo asociando la modernidad al espacio y la experiencia urbana: lo moderno en el campo sería irse[60]. En respuesta, se ha criticado el fundamento dualista de esta lectura de la modernidad y se reclama pensarla desde y para las poblaciones que permanecen en el medio rural[61].

Finalmente, se ha venido planteando el tema del vacío del poder como una característica central de la sociedad rural que emerge de a reforma agraria. La idea fue inicialmente esbozada por Degregori refiriéndose al vacío dejado por el repliegue de las clases dominantes ayacuchanas y la incapacidad del Estado y los sectores medios y populares de llenarlo. Más tarde, mi propia reflexión sobre los movimientos campesinos y sobre la violencia me ha llevado a plantearla como sinónimo de interacción de múltiples actores rurales (campesinos, comerciantes, transportistas, sectores urbanos, representantes del Estado) en un contexto de desestructuración institucional[62].

En todo caso, la idea del vacío de poder presupone la de la democratización no de un mundo solamente campesino sino de una sociedad rural integrada por múltiples actores. Y la califica, en la medida en que precisa que la acción de dichos actores se da en un contexto en el que no existen reglas de juego claramente establecidas ni canales institucionales legitimados para la tramitación de los conflictos.

Pero, ¿cómo es finalmente la sociedad rural que emerge de la reforma agraria? ¿Es una sociedad democrática y moderna, o por lo menos más democrática y más moderna que la de hace tres décadas? ¿Y cómo puede ser más democrática y más moderna una sociedad

60. FRANCO, Carlos: "Exploraciones en 'otra modernidad'": De la migración a la plebe urbana", en Henrique Urbano, compilador: *Modernidad en los Andes,* ob. cit.

61. Nelson Manrique plantea el caso de los pastores de Cayllorna (de lo más tradicional y antimoderno en la propuesta de Franco) que migran bastante más y más lejos que buena parte de las poblaciones urbanas y que combinan en sus estrategias actitudes y prácticas modernas y tradicionales (ver MANRIQUE, Nelson: "El 'otro' de la modernidad: Los pastores de puna", *Pretextos,* 3-4. Lima: DESCO, 1992).

62. Ver "Desarrollo y democracia" y "Cambios en la estructura agraria y movimiento campesino". Una formulación acabada de este concepto puede verse en la ponencia de balance sobre violencia y campesinado andino presentada por el mismo Degregori al SEPIA IV (Iquitos 1989).

rural tan empobrecida y tan carente de institucionalidad estatal y social legitimada para tramitar sus conflictos que ha sido capaz de albergar tanta violencia?

El reto parece ser el de retomar la discusión sobre la democratización, la modernización y el vacío de poder situándola en el contexto de la investigación en torno a esas nuevas dinámicas demográficas, económicas, sociales y políticas de las que hemos venido tratando en las páginas anteriores y, desde esa discusión, sentar las bases para una respuesta a los interrogantes de fondo planteados al inicio del texto: ¿existe una sociedad rural?; ¿cómo es esa sociedad rural?

UNA AGENDA PARA EL FUTURO

A casi veinticinco años del inicio de la aplicación de la reforma agraria, intuimos la conformación de una nueva sociedad rural, pero no tenemos aún los elementos de juicio para delimitar su perfil, menos aún para sostener su existencia como sustancialmente distinta de la sociedad "urbana" o "nacional".

Sabemos, sí, que la reforma agraria no ha resultado en una sociedad rural estructurada en torno a empresas asociativas respaldadas por el Estado; no ha dado lugar a un desarrollo producido por la potenciación de la pequeña producción campesina y parcelaria; ni ha devenido tampoco en una reconstrucción de la hacienda a partir de una nueva expropiación de la pequeña propiedad.

El resultado parece más bien ser ese conjunto de tendencias y dinámicas sociales que vienen configurando una sociedad rural de la que sabemos más bien poco y que nos resulta difícil de caracterizar. Es necesario abordar el estudio de esas nuevas tendencias y dinámicas sociales para ir construyendo, de a pocos y desde abajo, una visión de la sociedad rural peruana.

Resumiendo ideas adelantadas a lo largo del texto, una agenda de investigación que nos permita avanzar en respuestas a estos interrogantes debe incluir, cuando menos, los siguientes temas:

a. Las tendencias poblacionales, poniendo el acento en las estructuras familiares y los comportamientos reproductivos, la urbanización rural, las articulaciones urbano-rurales en circuitos regionales, las estructuras ocupacionales y el peso de lo rural al interior de lo nacional.